

Provincia	Partido judicial número	Primera instancia	Instruc.	Primera instancia e instrucción
Cataluña:				
Girona.	1	—	—	7 Servidos por magistrados.
	2	6	4	—
	3	—	—	4
	4	—	—	1
	5	—	—	3
	6	—	—	2
	7	—	—	5
	8	—	—	4
	9	—	—	1
Total.....				37
Lleida.				
Lleida.	1	—	—	1
	2	—	—	2
	3	—	—	2
	4	6	4	—
	5	—	—	2
	6	—	—	1
	7	—	—	1
Total.....				19
Tarragona.				
Tarragona.	1	—	—	6
	2	—	—	8 Servidos por magistrados.
	3	—	—	2
	4	—	—	2
	5	—	—	1
	6	7	5	—
	7	—	—	4
	8	—	—	1
Total.....				36
La Rioja:				
La Rioja.	1	—	—	1
	2	—	—	2
	3	—	—	9 Servidos por magistrados.
Total.....				12
Ciudad de Ceuta:				
Ceuta.	12	—	—	5 Servidos por magistrados.
Total.....				5

ANEXO XII Juzgados de lo mercantil

	Número juzgados mercantiles	Número juzgado civil ordinario	Jurisdicción
Cataluña:			
Barcelona	4	—	Ámbito provincial.
Comunidad Valenciana:			
Valencia.....	2	—	Ámbito provincial.
Comunidad de Madrid:			
Madrid.....	5	—	Ámbito provincial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

12999 *CORRECCIÓN de errores de la Orden APA/1894/2004, de 15 de junio, por la que se deroga la Orden de 30 de julio de 1975, por la que se amplían, modifican y refunden diversas Ordenes referentes a la normalización de envases de conservas y semiconservas de pescado.*

Advertido error en la Orden APA/1894/2004, de 15 de junio, por la que se deroga la Orden de 30 de junio de 1975, por la que se amplían, modifican y refunden diversas órdenes referentes a la normalización de envases de conservas y semiconservas de pescado, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 148, de 19 de junio de 2004, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 22459, Primero, cuarta línea, donde dice: «... envases de conservas y conservas de pescado...»; debe decir: «... envases de conservas y semiconservas de pescado...».